

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 DEL MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018.-

del Estado de Colima, siendo las 14:13 (catorce horas con trece minutos) del día jueves 26 de abril de 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos ubicada en la Presidencia Municipal previamente convocados los CC. Ing. Salomón Salazar Barragán, Presidente Municipal, Profra. Martha Zamora Verján, Síndico Municipal, Lic. Abraham Osorio González, Regidor, Licda. Mireya Rincón Torres Regidora, Lic. Aquileo Llerenas Macías, Regidor, Licda. Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos, Regidora, Lic. Enrique Fuentes Martínez Regidor, Licda. Gicela Peña Valencia, Regidora, Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio, Regidor, Licda. Nancy Minerva Fuentes Fermín, Regidora; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 del municipio donde se actúa, con objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe:

## ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de Presentes:

IV.

II. Instalación de la Sesión, previa comprobación del *quórum* legal;

III. Consideración del Orden del Día;

Toma de protesta legal al C. Bernaldo Ramírez Andrés, para que ingrese al cargo de Comisario de la comunidad de Cofradía de Suchitlán; esto en virtud de la aprobación de la licencia por tiempo indefinido del C. Ricardo Apolinar Ávalos; y

V. Clausura de la sesión.

Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Guillermo Ramos Ramírez, verificó el quórum legal dando cuenta de la presencia de 9 (nueve) integrantes del Cabildo y con la justificación que en tiempo y forma presentara el Regidor Enrique Fuentes Martínez, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán, declaró instalada la Sesión Extraordinaria; con lo que se consideraron agotados los puntos I y II del orden del día.

Secretario del H. Ayuntamiento **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, sometió a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, mismo que puesto a consideración no motivo intervención alguna; por lo que inmediatamente los integrantes de Cabildo en votación económica aprobaron por **UNANIMIDAD de los presentes** el mismo, realizándose la declaratoria correspondiente.

Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán, da la bienvenida a ésta Sesión al C. Bernaldo Ramírez Andrés, quien ocupará el cargo de Comisario de la comunidad de Cofradía de Suchitlán, realizándole la toma de protesta de ley en los siguientes términos:

"C. BERNALDO RAMÍREZ ANDRÉS:

7

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EL REGLAMENTO QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE JUNTAS Y COMISARÍAS Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE COMISARIO MUNICIPAL DE COFRADÍA DE SUCHITLÁN:

## **RESPONDIENDO: SI PROTESTO.**

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL ING. SALOMÓN SALAZAR BARRAGÁN**, MANIFESTA LO SIGUIENTE:

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE"

- - Posteriormente el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, pregunta a los integrantes del Cabildo si es que hay algún comentario; generándose los siguientes:------
  - 1) En uso de la voz el **Regidor Juan Pablo Ramírez Tiburcio** felicita y le da la bienvenida a la autoridad auxiliar entrante, lo invitó a ver por el bien de la comunidad y aprovecho para comentarle que derivado de los tiempos electorales lo exhortó también a acatar la normatividad. -

---- En el desahogo del **punto quinto** del orden del día, se procedió a la clausura de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al tercer año del ejercicio constitucional, al no existir más asuntos que tratar el **Ciudadano Presidente Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán**, siendo las 14:19 (catorce horas con diecinueve minutos) del día jueves **26** (veintiséis) **de abril del 2018**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, **CONSTE.** 

Ing. Salomón Salazar Barragán Presidente Municipal Lic. Guillermo Ramos Ramírez Secretario del Ayuntamiento

Profra. Martha Zamora Verján Síndico

2

## REGIDORES:

Lic. Abraham Osorio González

Licda. Mireya Rincon Torres

Lic. Aquileo Llerenas Macías

Lic. Fernanda G. Zamora Ceballos

Lic. Enrique Fuentes Martínez

Licda. Gicela Peña Valencia

Lig. Juan Pablo Ramírez Tiburcio

Licda. Nancy M. Euentes Fermín

---- Esta hoja de firmas, corresponde al acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 del Municipio de Comala, Colima, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, celebrada el día jueves 26 de abril de 2018 en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos ubicada en la Presidencia Municipal. -----

